



Universidad Veracruzana  
Facultad de Teatro

# CONVOCA

## A todos los Profesionales del Teatro

A presentar un Proyecto para dirigir la Experiencia Educativa, Taller de Teatro y Práctica Escénica A, Plan de Estudios 2008, que se oferta en el periodo escolar Febrero-julio de 2020 (202051) y que concluya con una Puesta en Escena, en el período agosto 2020-enero 2021. El interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

### TALLER DE TEATRO Y PRÁCTICA ESCÉNICA A (10 HRS., SEMANALES)

#### Perfil docente:

Profesional del teatro con grado de licenciatura y/o estudios de postgrado preferentemente o en un área afín a las humanidades y al arte, con experiencia profesional y pedagógica comprobada, acorde a las necesidades específicas que cada proyecto de Taller de Teatro y Práctica Escénica o Proyectos Compañía a impartir requieran, y experiencia profesional como Director Escénico.

#### Descripción:

Esta experiencia educativa pretende guiar al alumno en la elaboración, creación, y proceso de una puesta en escena a partir de una propuesta determinada, donde de acuerdo con su perfil ponga en práctica capacidades adquiridas en las diferentes áreas del teatro (actuación, dirección, escenografía, iluminación, etc.), para la presentación al público de una puesta en escena con alto nivel de calidad. Los procesos de Taller de Teatro y Práctica Escénica serán realizados por el alumno, durante un año (dos periodos educativos consecutivos).

#### Justificación:

Esta experiencia educativa es fundamental en la formación profesional del alumno, pues partiendo del repertorio del teatro más destacado se realizará un proceso de puesta en escena que sienta las bases de conocimiento, actitud hacia el trabajo y formación que el alumno requiere para su vida profesional, además podrá poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos en las áreas de Integraciones Opcionales (perfiles): Actuación, Creación Escénica y Gestión Teatral e Intervención Socioeducativa.

## **Unidad de Competencia:**

El alumno aprende a realizar, desde su perfil de Actuación, Creación Escénica (dirección y dramaturgia) o Gestión y Producción Teatral un trabajo creador cuyo resultado es un montaje teatral, donde aprende el proceso de ser parte de una puesta en escena asumiendo las funciones que esto implica a partir del desarrollo de sus conocimientos, habilidades y actitudes en un clima de disciplina, respeto y compañerismo.

Para lo cual se le plantearán a lo largo del curso, diferentes temáticas básicas que intervienen en el trabajo de una puesta en escena comprometida con el medio social y su tiempo actual en la contemporaneidad.

Para la propuesta de montaje se establece preferentemente sean en las siguientes poéticas y estilos teatrales:

- Teatro clásico universal; griegos, isabelino, siglo de oro español, comedia francesa, Sor Juana Inés de la Cruz, Juan Ruiz de Alarcón, etc.
- Realismo mexicano

## **Nota:**

El trabajo escénico implica: tres momentos de intervención para acuerdos del proceso de montaje (definir el proyecto de montaje, las funciones de los estudiantes de acuerdo con su perfil, las competencias que tendrían que alcanzar con la puesta en escena), lo cual en una primera reunión se definirá junto con el coordinador de la Academia de Talleres–Acuerdo de la Academia de Talleres.

## **El proyecto deberá contener los siguientes aspectos:**

- 1.- Descripción y fundamentación del proyecto.
- 2.- Justificación.
- 3.- Etapas del proceso creativo (cronograma) considerando que se comienza el 04 de febrero de 2020 y finaliza el primer periodo, el 02 de junio, con una extensión hasta el 20 de junio de 2020 para exámenes ordinarios. La segunda etapa para la realización del montaje y las 12 funciones mínimo a público, serán del 17 del mes de agosto hasta la tercera semana del mes de diciembre de 2020, como máximo.
- 4.- Estrategias metodológicas considerando dentro de la propuesta de montaje y su poética, los ejes (Teórico, heurístico y axiológico)
- 5.- Proceso de evaluación considerando los ejes transversales (Teórico, heurístico y axiológico). Consultar el programa.
- 6.- Bibliografía.

**Interesados entregar carpeta de proyecto y currículum vitae el martes 04 de febrero de 2020, en la Dirección o la Secretaría de la Facultad, hasta las 18:00 hrs.**

El horario de la experiencia educativa en el cual ya se inscribieron los estudiantes es: (10 horas a la semana)

Experiencia Educativa	Créditos	Salón	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Taller de Teatro y Práctica Escénica A	18	Sala 4		20:00 22:00		18:00 22:00	18:00 22:00	

Para ensayos y estreno en el Foro, del Taller de Teatro y Práctica Escénica A, se debe de tomar en cuenta que las funciones se programan jueves, viernes, sábados y domingos.

**Atentamente**  
**“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”**  
**Xalapa-Equez., Ver., a 27 de enero de 2020.**

**DIRECCION DE LA FACULTAD DE TEATRO**